

ANEXO A LA PROGRAMACIÓN 2019/20

Debido al estado de alarma provocado por el virus SARS COVID-19, desde el 16 de marzo las clases presenciales fueron suspendidas en todos los ámbitos educativos y las autoridades educativas dijeron que había que trabajar telemáticamente con nuestro alumnado. Esta situación ha provocado una adaptación a otra forma de trabajar, a pesar de que no estábamos acostumbrados, tanto profesores como alumnos. De ahí que se nos pida por parte de inspección una flexibilización en la impartición de los contenidos del tercer trimestre.

1. CONTENIDOS

1º, 2º y 3º ESO

En estos tres niveles, vamos a llevar a cabo un repaso, refuerzo y afianzamiento de los contenidos impartidos tanto en la 1ª como en la 2ª evaluación, centrándonos asimismo en la ampliación de vocabulario.

4º ESO

Vamos a tratar los contenidos de la unidad 4 y 6 del libro Parachute-4:

- Las tareas de la casa y las actividades relacionadas con las mismas.
- Expresión del consejo, de la obligación y de la prohibición
- Describir un objeto
- Negociar un precio
- Hablar de hechos o de acciones hipotéticas.
- Formular educadamente una pregunta.
- .Expresar la finalidad, el deseo y la opinión.

Todos estos contenidos serán impartidos mediante el estudio gramatical de expresiones como: tu dois, tu devrais, il faut + infinitivo, il faut que + subjuntivo, así como mediante un repaso del condicional y del presente de subjuntivo, siempre partiendo de un contexto comunicativo.

1º BACHILLERATO

Vamos a estudiar los contenidos de las unidades 4 y 5 del libro Génération Lycée -1:

- Hablar de sus gustos y preferencias.
- Las actividades cotidianas.
- El tiempo, la hora y la frecuencia.
- Los alimentos y las comidas. Las cantidades.
- Los comercios y los comerciantes.
- Saber preguntar por el precio de los alimentos y los medios de pago

Todos estos contenidos serán impartidos mediante el estudio gramatical de los adjetivos interrogativos, la expresión de la hora, los pronombres complemento objeto directo, los verbos pronominales y el verbo *prendre*, los adjetivos partitivos, el pronombre *en*, los adverbios de cantidad *très* et *beaucoup*, la frase negativa, el imperativo, la expresión de la obligación con *il faut*, los verbos *devoir*, *pouvoir*, *savoir* et *vouloir* en presente del indicativo.

2º BACHILLERATO

Vamos a incidir en el estudio y la realización de pruebas EBAU y en la ampliación y afianzamiento de vocabulario, todo ello mediante la revisión de la gramática que suele ser preguntada en los exámenes de la prueba EBAU. Por lo tanto, vamos a repasar los siguientes contenidos gramaticales: *passé composé*, imperfecto, futuro, pronombres personales complemento directo e indirecto, pronombres *en* et *y*, transformación del singular al plural y viceversa, transformación de la voz activa en pasiva y viceversa, participio presente, la negación, la expresión de la causa, la obligación, utilización de los conectores, expresiones de la opinión, la comparación, el gerundio.

2. EVALUACIÓN. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado durante el tercer trimestre se llevará a cabo mediante las tareas enviadas telemáticamente y las pruebas realizadas online, haciendo hincapié en el valor positivo de las mismas. Se calificarán de 0 a 10, tanto las tareas que se les mande telemáticamente al alumnado, como las pruebas online de expresión escrita y de expresión oral que se les realice. En cuanto a las tareas auto-correctibles que se realicen con el alumnado, en ellas se valorará tanto el hecho de hacerlas como el interés puesto en la realización de las mismas.

La puntualidad en la entrega de las tareas se tendrá también en cuenta para favorecer la evaluación del alumnado.

Para la evaluación ordinaria (evaluación final de junio) del alumnado, se tendrán en cuenta fundamentalmente los resultados de los dos trimestres y, en segundo lugar, las tareas y pruebas realizadas en el tercer trimestre solamente si los resultados de estas son positivos y favorecen al alumnado. En cualquier caso, cada profesor decidirá, en función de la evolución académica de sus alumnos y alumnas y del resultado de las tareas o pruebas realizadas durante el tercer trimestre, la calificación final de dicho alumnado.

Si un alumno o alumna abandona el proceso de enseñanza-aprendizaje durante el tercer trimestre y no lo justifica convenientemente, podrá obtener una nota negativa en la evaluación ordinaria y podrá presentarse a las pruebas extraordinarias de septiembre.

En Carmona, a 4 de mayo de 2020

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

Fdo.: Simón Garceso Núñez